

Esta semana, las listas de aspirantes: Adán Augusto

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Adán Augusto López Hernández, aseguró que en el transcurso de esta semana se harán públicas las listas de aspirantes que se inscribieron para participar en la elección de cargos del Poder Judicial.

En entrevista, detalló que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo revisa la documentación que recibió, y recordó que, debido a que el sistema de registro se colapsó, se habilitó la inscripción a través de correo electrónico, por lo que hay registros duplicados y hasta triplicados.

“Como se abrió, se colapsó, digamos, el sistema o la aplicación el fin de semana, entonces hay muchos que, aunque ya se habían registrado en la página, también lo hicieron por correo electrónico, unos correos que se habilitaron. Hay algunos que tienen dos y tres registros, entonces se está depurando”, dijo.

El morenista reiteró que las

listas se harán públicas a través de la página del Senado, “y seguramente vamos a pedir que se publiquen también en el *Diario Oficial de la Federación*”.

Aclaró que las personas juzgadas que renunciaron y que ahora pretenden su inscripción extemporánea, será difícil que sean admitidos para participar en la elección del Poder Judicial.

“Si presentaron la renuncia, pero la presentaron fuera del tiempo establecido en la Constitución, yo veo difícil que puedan ser incorporados”, indicó el senador.

Cuestionado sobre los asuntos que se analizarán antes del cierre del periodo ordinario, López Hernández mencionó que aún están pendientes las leyes secundarias sobre el Poder Judicial, en

materia de igualdad sustantiva, y las que llegarán de la Cámara de Diputados.

Consideró que pese a que ya no se prevé que la Presidenta Claudia Sheinbaum envíe iniciativas, constitucionalmente el periodo termina el 30 de diciembre, por ser el año en que inicia funciones el Ejecutivo.

EL TIP

LA IP impulsó a abogados especializados para participar en el proceso de elección, indicó la Concanaco.